

Llevan 15 denuncias aspirantes al Edomex

Buscan gubernatura. Hay quejas en el IEEM por el dudoso uso de recursos, actos anticipados de campaña y promoción



La colocación de espectaculares es uno de los cuestionamientos. IVÁN CARMONA

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

De las 24 quejas presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), 15 han sido en contra de aspirantes a la gubernatura mexiquense, a quienes denunciaron por probable uso indebido de recursos, actos anticipados de campaña, promoción personalizada e indebida utilización de programas sociales.

Entre los y las aspirantes señalados están, por el lado del partido Morena: la secretaria de Educación Delfina Gómez Álvarez, el senador Higinio Martínez Miranda y el director general de Aduanas, Horacio Duarte Olivares; además de los presidentes municipales de Ecatepec, Luis Fernando Vilchis Contreras, y de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo.

En el caso del PAN solo han cuestionado el actuar del coordinador de los diputados locales, Enrique Vargas del Villar, derivado de su asistencia a un evento con motivo del Día de las Madres y de los Maestros que se promocionó en Facebooky, afirman, podría haber incurrido en un posicionamiento anticipado.

En el caso del PRI señalaron a la secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral Vela, por presunto uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña y promoción personalizada en las actividades de difusión de la tarjeta "Salario Rosa" y la colocación de espectaculares. Al dirigente de este partido, Eric Sevilla Montes de Oca, por la colocación de propaganda con su imagen y al diputado federal Ricardo Aguilar Castillo por haber convocado a conferencia de prensa y expresar su deseo de ser gobernador.

De las 24 denuncias que tiene

en total el Instituto Electoral 17 ya fueron concluidas sin sanción porque se concluyó que las conductas eran inexistentes o improcedentes. En dos casos más se castigó con amonestación pública al partido Nueva Alianza por la indebida afiliación al partido político local.

Entre los cinco casos pendientes está una queja en contra Higinio Martínez, Horacio Duarte y el partido Morena por presuntos actos anticipados de campaña a través de Twitter y bardas para

CLAVES

Alcance

Prácticamente todos los principales aspirantes de diversos partidos, con quejas ante el IEEM.

Dictamen

De las 24 denuncias, 17 ya fueron concluidas sin sanción porque las declaraciones improcedentes.

Se van limpios

Juan Zepeda, del partido Movimiento Ciudadano; Omar Ortega del PRD y José Couttolenc del PVEM.

posicionarse de manera anticipada frente al proceso electoral de 2023.

Existen tres quejas más en la etapa de diligencia e investigación, por supuesto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de precampaña y campaña por eventos de Horacio Duarte, Delfina Gómez e Higinio Martínez durante actos proselitistas en Toluca y Malinalco, así como en redes sociales. ■